

TITULO: Natalia Duco debe devolver cerca de \$10 millones al IND hasta que se resuelva su futuro deportivo

NÂ°	FECHA	MEDIO	SECCIÃ“N	PÃ•GINA
8572	2018-07-26	El Mercurio	Deportes	8 y 9

Imagen 1/2

LA SUSPENDIDA BALISTA RECIBIÓ UN IMPORTANTE APORTE FISCAL PARA

# Natalia Duco debe devolver al IND hasta que se resuelva

La deportista, que también verá congelada su beca Proddar mientras se define su eventual sanción, se enfoca ahora en su defensa ante el Tribunal de Expertos en Dopaje, que será asumida por una importante firma de abogados.

REBECA AMPA

La situación de Natalia Duco se complica cada día más. Y no solo es por la suspensión que cumple luego de que su control antidopaje arrojara un resultado adverso, sino por todos los aportes estatales que dejará de percibir hasta esclarecer los hechos y, sobre todo, demostrar su inocencia ante el Tribunal de Expertos en Dopaje (TED).

La balista, de 29 años, tiene hasta las 18:00 horas de hoy para pedir la apertura de la muestra B, que en la mayoría de casos reconfirma la presencia de la misma sustancia que arroja el test inicial, en su caso, la hormona de crecimiento GHRP-6.

Duco —en lo que va del año— ya había recibido de parte del Ministerio del Deporte un total de \$31.768.885.

De este monto, \$4.254.198 corresponden a la beca Proddar (709.033 mensuales de enero a junio); \$138.687 al logro del título nacional en 2017, que se le abonó recién en enero; y el grueso se lo lleva su preparación en el exterior: \$27.376.000.

Para esta temporada, la suspendida atleta había planificado estadias largas en diversos países, siempre junto a su entrenadora, la cubana Dulce Margarita García. La primera la cumplió entre abril y mayo —justamente cuando batió su récord nacional en Fort Lauderdale (EE.UU.), con 18,97 metros—, luego de seis temporadas lejos de los 18,80 que registró en los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

La lanzadora consiguió la plusmarca pocas semanas después de haber sido controlada en Santiago por la Comisión Nacional de Control de Dopaje (CNCD).

Además, Duco tuvo la prerrogativa

de que se le aprobara también el viaje de su sicóloga personal a EE.UU. Los pasajes y estadía le costaron al fisco \$2.069.000.

Su segunda etapa de preparación, cuando le sorprendió la notificación de parte de la CNCD de su muestra adversa, tendría una duración de casi tres meses, hasta septiembre, por un total de \$15.195.000. Pero como la gira por Marruecos y Europa, donde disputaría la Liga de Diamante, se vio trun-



Duco durante los Juegos Odesur de Cochabamba en junio pasado, cuando se coronó por cuarta vez consecutiva en la cita continental.

TITULO: Natalia Duco debe devolver cerca de \$10 millones al IND hasta que se resuelva su futuro deportivo

NÂ°	FECHA	MEDIO	SECCIÃ“N	PÃ•GINA
8572	2018-07-26	El Mercurio	Deportes	8 y 9

Imagen 2/2

SU TRUNCADA GIRA EUROPEA:

# cerca de \$10 millones su futuro deportivo

cada a las pocas semanas, la ex campeona mundial juvenil deberá devolver casi la totalidad de los recursos que le fueron entregados, excepto los gastos incurridos en pasajes, unos \$10 millones en total.

¿Y sus auspiciadores privados?

La atleta tiene el patrocinio de importantes marcas como Under Armour, Chevrolet y Gatorade, entre otras firmas, que fueron renegociadas por su hermana, Catalina Duco, luego de que la empresa Twenty Two —de la sociedad entre Fernando Felicevich y Enrique González— dejara de representarla comercialmente el año pasado. “Cata”, como la llaman sus cercanos, no atendió las llamadas de “El Mercurio” para hablar sobre el caso.

Voceros de la firma deportiva estadounidense confirmaron que están atentos al desenlace de la situación para definir si le mantienen el patrocinio, que además de dinero incluye ropa para sus entrenamientos y competencias.

En tanto, el empinado camino de Duco para demostrar su inocencia recién comienza, y todo indica que será muy largo si pretende evitar una suspensión de hasta cuatro años.

## Bufete Bofill Mir y Álvarez Jana asumirá su defensa

Ayer se conoció que el importante bufete Bofill Mir & Álvarez Jana asumirá la defensa de la suspendida atleta. Y aunque se mencionó que el abogado Rodrigo Quintana sería el principal asesor legal de Duco, este lo negó en un breve contacto telefónico.

“Mi oficina va a asumir su defensa, yo no, por lo tanto no estoy autorizado a dar más información”, señaló el jurista.

La hoja de vida del hombre de leyes destaca que sus áreas son “Litigación, el Derecho Regulatorio, y el Derecho Administrativo y Constitucional”. Además, señala que es abogado consejero del Consejo de Defensa del Estado. Tampoco es conocido por haber asumido casos ligados al deporte, pero el bufete del cual es socio trabajó para los sonados casos de SQM y La Polar, como consta en diversos archivos periodísticos. Y Quintana fue director de la agencia Imaginación, de Enrique Correa.

# 27

millones 376 mil pesos es el presupuesto que había recibido hasta junio de este año.

# 709

mil 33 pesos mensuales recibe además por la beca Proddar, que los deportistas usan a su libre albedrío.

# 18,97

metros es la plusmarca lograda por Duco el 18 de mayo pasado. Es la 34ª mejor marca del año a nivel mundial.

